

INFORME N°6
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME: 15 DE ABRIL DE 2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2025
CONTRATO N° 3306 – 308 DE 2024
SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

DATOS SUPERVISOR	
Supervisor (a) del Contrato:	ELIANA GOMEZ ORREGO
Cedula del Supervisor(a)	43.976.888
Apoyo a la supervisión	ANGELICA MARÍA CORRALES M
Número de Proceso:	OC 76 DE 2025

DATOS CONTRATO	
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNA 16 – GRUPO 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Contrato N°:	3306- 308 DE 2024
Contratista:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S)
NIT:	890.929.122-8
Representante Legal:	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO,
Cédula Representante legal:	70.075.032
Fecha de Suscripción:	23 DE AGOSTO DE 2024
Fecha Acta de Inicio:	15 DE OCTUBRE DE 2024
Valor Inicial:	\$ 494.217.044 INCLUIDO IVA DEL 19%
Adición N°1:	\$84.041.608 (ADICIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025)
Valor total:	\$ 578.258.652
Plazo Inicial:	165 DÍAS CALENDARIO
Ampliación N°1:	45 DÍAS CALENDARIO
Plazo Total:	210 DÍAS CALENDARIO (AMPLIACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025)
Fecha de terminación inicial:	28 DE MARZO DE 2025
Fecha de terminación actualizada:	13 DE ABRIL DE 205
Compromiso presupuestal:	3306 – 308 del 13 de agosto de 2024
Numero Póliza	65-45101087304/65-40-101077032
Identificación del proceso en SECOP II	OC 52 DE 2024

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 2 de 15

Contrato/ Convenio Interadministrativo el cual pertenece:	4600095806 de 2022
--	--------------------

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 ALCANCE DEL CONTRATO

En virtud del contrato interadministrativo N°4600095806 de 2022 suscrito entre la Empresa Desarrollo Urbano -EDU- y la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín cuyo objeto es: “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín”, se requiere realizar el proceso de orden de compra, para la contratación del “INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNA 16 – GRUPO 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN” bajo la modalidad de precios unitarios NO reajustables.

Las actividades para desarrollarse en el presente contrato deberán cumplir toda la normatividad técnica y las demás especificaciones aplicables a este tipo de proyecto. Así mismo se deberá dar estricto cumplimiento a la normatividad ambiental y de seguridad industrial vigente y a los requerimientos que al respecto dice la autoridad para este tipo de intervención. Las actividades de obra e instituciones educativas objeto de interventoría, para contextualizar en mayor medida la necesidad que se pretende satisfacer son las siguientes:

1.1.1 FRENTES DE TRABAJO COMUNA 16-BELEN

1.1.1.1 INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE VENEZUELA

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Movimientos de Tierras
- Demoliciones y retiros
- Concretos
- Acero de Refuerzo
- Mampostería
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Carpintería Metálica y de madera
- Revoques, enchapes y pinturas
- Pisos
- Cubiertas



Imagen de Localización: I.E República de Venezuela
Ubicación: Calle 31C N° 89C-92

- Obras Varias
- Instalaciones Eléctricas
- Obras Nuevas
- Entre otras

1.1.1.2 INSTITUCION EDUCATIVA FATIMA NUTIBARA

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Movimientos de Tierras
- Demoliciones y retiros
- Concretos
- Acero de Refuerzo Pisos
- Mampostería
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Carpintería Metálica y de madera
- Revoques, enchapes y pinturas
- Pisos
- Cubiertas
- Obras Varias
- Instalaciones Eléctricas
- Obras Nuevas
- Entre otras



Imagen de Localización: I.E Fátima Nutibara
Ubicación: Carrera 65A N° 32B-120

1.1.1.3 INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO HARRY-JACQUELINE KENNEDY

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Movimientos de Tierras
- Demoliciones y retiros
- Concretos
- Acero de Refuerzo
- Mampostería
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Carpintería Metálica y de madera
- Revoques, enchapes y pinturas
- Pisos
- Cubiertas
- Obras Varias



Imagen de Localización: I.E Octavio Harry – Jacqueline Kennedy
Ubicación: Calle 17 N° 73-37

- Instalaciones Eléctricas
- Obras Nuevas
- Entre otras

1.1.1.4 SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL N° 1

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Movimientos de Tierras
- Demoliciones y retiros
- Concretos
- Acero de Refuerzo
- Mampostería
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Carpintería Metálica y de madera
- Revoques, enchapes y pinturas
- Pisos
- Cubiertas
- Obras Varias
- Instalaciones Eléctricas
- Obras Nuevas
- Entre otras



Imagen de Localización: S.E Jardín Infantil N°1
Ubicación: Carrera 72A N° 20A 62

1.1.1.5 SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Movimientos de Tierras
- Demoliciones y retiros
- Concretos
- Acero de Refuerzo
- Mampostería
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Carpintería Metálica y de madera
- Revoques, enchapes y pinturas
- Pisos
- Cubiertas
- Obras Varias



Imagen de Localización: S.E Municipal Belén
Ubicación: Calle 30A N° 80-18

- Instalaciones Eléctricas
- Obras Nuevas
- Entre otras

1.1.1.6 INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Movimientos de Tierras
- Demoliciones y retiros
- Concretos
- Acero de Refuerzo
- Mampostería
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Carpintería Metálica y de madera
- Revoques, enchapes y pinturas
- Pisos
- Cubiertas
- Obras Varias
- Instalaciones Eléctricas
- Obras Nuevas
- Entre otras



Imagen de Localización: I.E Pedro Octavio Amado
Ubicación: Carrera 88A N° 18ª- 5

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial destinado para la ejecución del alcance contractual para la INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNA 16 – GRUPO 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, corresponde a:

VALOR DISCRIMINADO		VALOR TOTAL	RUBRO PRESUPUESTAL
COSTO DIRECTO	\$ 422.628.634	\$ 502.928.074 INCLUIDO IVA DEL 19%	23SNE0020340030342-2350208 220283190
IVA 19%	\$ 80.299.440		23SNE0020340030242-2350208 220283190

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 6 de 15

El presupuesto oficial asignado por cada institución se detalla de la siguiente manera:

	NOMBRE DE SEDE	COMUNA	VALOR
1	IE_REPUBLICA DE VENEZUELA	16	\$ 54.710.800
2	IE_FATIMA NUTIBARA	16	\$ 119.888.925
3	IE_OCTAVIO HARRY - JACQUELINE KENNEDY	16	\$ 63.635.115
4	SE_JARDIN INFANTIL NO.1	16	\$ 94.637.802
5	SE_MUNICIPAL BELEN	16	\$ 51.429.283
6	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO	16	\$ 110.296.149
7	ASESORIAS ESPECIALIZADAS	16	\$ 8.330.000
	TOTAL		\$ 502.928.074

1.3 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

El contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría vigente para el 2024, ejecutando las actividades en los términos, condiciones y especificaciones técnicas previstas en el contrato, sin presentarse observaciones que indiquen incumplimiento.

1.3.1 REGISTRO DE ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Link donde reposa el producto: [3 INFORMES DE SEGUIMIENTO](#)

Certificado de facturación de acuerdo a la aprobación de los productos entregados:



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N.8 DEL 1 AL 30 DE MARZO DE 2025

CONTRATO N° OC 308 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNA 18 – GRUPO 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".


NOTA: Los informes mensuales, deben ser acumulativos y se presentan en forma digital con todos sus anexos.				
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Área Técnica			
	La información general de los contratos de obra e interventoría			
	Plazo	SI		pag 8 a la 12
	Vigencia de las garantías			
	Valor del contrato			
a.	Estado del anticipo	N/A		
	Estado de las actas de pago parcial			
	Valor de las actas pagadas	SI		pag 90
	Valor de las actas en trámite			
	Modificaciones contractuales			
b.	Descripción y cantidades del proyecto	SI		pag 15 a la 92
c.	Las actividades ejecutadas en el periodo con su respectivo registro fotográfico	SI		pag 72 a la 75
d.	Listado de planos entregados al contratista con las fechas de entrega	N/A		Hasta la fecha no han entregado planos
e.	Control de programación, curva S (SPI), y lo estipulado en el contrato frente al particular.	SI		pag 80 a la 85
f.	Resumen de modificación de diseños y/o especificaciones, con sus respectivas fechas.	SI		Hasta la fecha no han entregado planos
g.	Resultados de ensayos y pruebas con las respectivas conclusiones. (Adjuntar formato FM-12).			
h.	Matriz de Riesgos	SI		
2	Área Administrativa			
a.	Remisión de actas de comité acumulativas	SI		Anexo 1 Informe de seguimiento
b.	Resumen del estado de subcontratos, en todos los periodos.			
c.	Información sobre personal profesional de obra e interventoría.	SI		Pag 78
d.	Registro fotográfico en digital (mínimo 5 fotos representativas, por semana)	SI		Informes semanales
e.	Copia de bitácora firmada por obra e interventoría	SI		Informes mensuales anexos
f.	Copia de correspondencia enviada y recibida entre el contratista, el interventor y con los externos.	SI		Informes mensuales anexos
g.	Informes semanales presentados por la interventoría para el periodo (formato FM-18)	SI		Informes semanales - informes seguimiento
h.	Control climatológico (formato FM-16)	SI		Bitácora - anexos
3	Área Contable y Financiera			
a.	Control de presupuesto e inversión	SI		
b.	Balance presupuestal	SI		
c.	Proyección de obra (contractual, adicional y extra - formato FM 10). Se deben presentar dos (02) proyecciones mensuales.	SI		
d.	Reporte de multas y sanciones	N/A		
4	Comentarios y recomendaciones técnicas			
5	Gestión Social			
a.	Descripción de las actividades realizadas en el periodo en los subprogramas de participación, comunicación y divulgación, sostenibilidad y manejo de conflictos en el periodo	SI		
b.	Formato FM-94 Lista de Chequeo Social de Interventoría FG.SI1	SI		
c.	Formatos gestión social del contratista (FGSC -1,2,3,4), los que apliquen para el periodo			

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
6	Gestión Ambiental			
a.	Control de equipos			
b.	Descripción de las actividades realizadas en el periodo en los nueve (9) programas de gestión ambiental			
c.	Formatos de gestión ambiental de interventoría (FGAI -1,2,3,4,5,6,7), los que apliquen para el periodo			
d.	Formatos de gestión ambiental del contratista (FGAC -1,2,3,4,5,6,7 ,9 y registro fotográfico FGAI-7), los que apliquen para el periodo			
e.	Soportes de los formatos de gestión ambiental del contratista, de acuerdo con los formatos que apliquen para el periodo: -FGAC 2. -FGAC 3. -FGAC 4. -FGAC 5. -FGAC 6. -FGAC 7. -FGAC 8. -FGAC 9.			
7	Seguridad y salud en el Trabajo (SST)			
a.	Formatos de SST de interventoría (FSSTI -1,2), los que apliquen para el periodo	SI		
b.	Formatos de SST del contratista (FSSTC -1,2,3,4)	SI		
c.	Soportes de los formatos de SST : -FSSTC 1. -Actas de reuniones COPASST. - Planilla de pago de la Seguridad social del personal administrativo del contratista e interventoría.	SI		
8	Comentarios y recomendaciones socio ambientales			

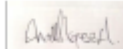
Revisó:



SUPERVISOR DE OBRA Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN - EDU



APOYO AMBIENTAL - EDU




APOYO SOCIAL - EDU



APOYO SST - EDU

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 9 de 15

	CERTIFICACION DE FACTURACION ELECTRONICA		
	Código:	Versión:	Fecha:

CONTRATISTA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S)

CONTRATO: INTERVENTORIA 308 DE 2024 Año: 2024

OBJETO

INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNA 16 – GRUPO 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

PERÍODO DESDE: sábado, 1 de febrero de 2025 HASTA: viernes, 28 de febrero de 2025

VALOR FACTURA \$ 96.939.147,00

El suscrito interventor o supervisor hace constar que el contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al Contrato, por tal motivo se autoriza la generacion de la factura electronica

Para constancia se expide el presente certificado el lunes, 17 de marzo de 2025

 ELIANA GOMEZ ORREGO
 SUPERVISOR: NOMBRE

Firmado digitalmente por
 Eliana Gomez Orrego

 SUPERVISOR: FIRMA

 ANGÉLICA MARÍA CORRALES
 APOYO A LA SUPERVISIÓN (cuando aplique)



 APOYO A LA SUPERVISIÓN: FIRMA

1.4 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

Objeto del Contrato: : INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNA 10 - GRUPO 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN									
Otrosí No:									
Plazo (días)		Valor pesos (\$)				Fecha			
Inicial	165	Inicial	494.217.044			Inicio	15-oct-24	Suspensión	
Ampliación N° 1		Adición No. 1			Terminación inicial	28-feb-25	Reanudó		
Ampliación N° 2		Adición No. 2					Suspensión		
Ampliación N° 3					Terminación con adiciones		Reanudó		
Total	165	Total	494.217.044					Termina Def	28-feb-25
Descripción	Fecha	Valor Ejecutado (A)	Valor Ejecutado (B)	Antolpo - Amortización	Saldo Antolpo	Saldo Presupuesto	%Ppto Ejecutado (C) = (A+B)/PRESUPUESTO	Plazo Ejecutado (D)	% Avance del Contrato (E)
Acta No. 1	30-oct-24	29.061.083				465.155.961	6,88%	15,0	9,09%
Acta No. 2	30-nov-24	91.189.971				373.965.990	18,46%	46,0	27,88%
Acta No. 3	31-dic-24	96.939.147				277.026.843	18,81%	77,0	46,67%
Acta No. 4	31-ene-25	96.939.147				180.087.696	18,81%	108,0	65,45%
Acta No. 5	28-feb-25	96.939.147				83.148.549	18,81%	136,0	82,42%
Subtotal Acumulado (F)		411.068.495	0	0	# REF 	83.148.549	83,18%	136	65,45%

El Contrato 3306-308 de 2024, se factura mes vencido; para el mes de febrero de 2025, se realizó el pago correspondiente a la facturación de marzo por el valor de \$ 96.939.147 (NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L) y se encuentra en trámite el pago del ACTA N°5 correspondiente al presente periodo de ejecución.

1.5 OTROS ASPECTOS RELEVANTES (actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

REUNIONES	FECHA	ASISTENTES/ OBJETIVO/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
CONTRATO DE OBRA 308 DE 2024		
COMITÉ DE OBRA N°17-COMUNA 16 Reunión presencial	04 de marzo 2025	<p>REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EDU: Arq. Eliana Gómez Orrego - Supervisora</p> <p>REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEM: Jessica Otavo-Coordinadora de Zona SEM</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR: CONSORCIO ACERO CONCRETO 2024: Ing. Felipe Henao – Director de obra Cesar Augusto Gómez Arcila-BIM Sebastián Iral Cardona-Tecnólogo de obra Víctor Hugo Rojas Ospina-Tecnólogo de obra Luis Olano Duque-Tecnólogo de obra</p>

		<p>REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA AIM SAS: Juan David Pastrana - Director de Interventoría. Luisa Sánchez – BIM Willington Pérez López-Tecnólogo de interventoria Pedro María Borja barco-Tecnólogo de interventoria</p> <p>Seguimiento a Obra.</p>
COMITÉ DE OBRA N°18- COMUNA 16 Reunión presencial	11 de marzo 2025	<p>REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EDU: Arq. Eliana Gómez Orrego - Supervisora</p> <p>REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEM: Jessica Otavo-Coordinadora de Zona SEM</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR: CONSORCIO ACERO CONCRETO 2024: Ing. Felipe Henao – Director de obra Cesar Augusto Gómez Arcila-BIM Sebastián Iral Cardona-Tecnólogo de obra Víctor Hugo Rojas Ospina-Tecnólogo de obra Luis Olano Duque-Tecnólogo de obra</p> <p>REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA AIM SAS: Juan David Pastrana - Director de Interventoría. Luisa Sánchez – BIM Willington Pérez López-Tecnólogo de interventoria Pedro María Borja barco-Tecnólogo de interventoria</p> <p>Seguimiento a Obra.</p>
COMITÉ DE OBRA N°19- COMUNA 16 Reunión presencial	18 de marzo 2025	<p>REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EDU: Arq. Eliana Gómez Orrego - Supervisora</p> <p>REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEM: Jessica Otavo-Coordinadora de Zona SEM</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR: CONSORCIO ACERO CONCRETO 2024: Ing. Felipe Henao – Director de obra Cesar Augusto Gómez Arcila-BIM Sebastián Iral Cardona-Tecnólogo de obra Víctor Hugo Rojas Ospina-Tecnólogo de obra Luis Olano Duque-Tecnólogo de obra</p>

		<p>REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA AIM SAS: Juan David Pastrana - Director de Interventoría. Luisa Sánchez – BIM Willington Pérez López-Tecnólogo de interventoria Pedro María Borja barco-Tecnólogo de interventoria</p> <p>Seguimiento a Obra.</p>
<p>COMITÉ DE OBRA N°20- COMUNA 16 Reunión presencial</p>	<p>25 de marzo 2025</p>	<p>REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EDU: Arq. Eliana Gómez Orrego - Supervisora</p> <p>REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEM: Jessica Otavo-Coordinadora de Zona SEM</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR: CONSORCIO ACERO CONCRETO 2024: Ing. Felipe Henao – Director de obra Cesar Augusto Gómez Arcila-BIM Sebastián Iral Cardona-Tecnólogo de obra Víctor Hugo Rojas Ospina-Tecnólogo de obra Luis Olano Duque-Tecnólogo de obra</p> <p>REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA AIM SAS: Juan David Pastrana - Director de Interventoría. Luisa Sánchez – BIM Willington Pérez López-Tecnólogo de interventoria Pedro María Borja barco-Tecnólogo de interventoria</p> <p>Seguimiento a Obra.</p>



MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S
NIT: 900028726-3
Cra 22 No 17-325 Oficina 360
Edificio Access Point
Medellin - Colombia
Tel: 604 358 45 86
www.masoconsultores.com.co

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S. (AIM S.A.S.), identificada con NIT 890.929.122-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ARUS suministrada por el personal del área responsable y confrontada con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extraída desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la compañía ha cumplido con el pago de obligaciones laborales por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los siete (10) días del mes de marzo del año 2025.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ ORTIZ
Revisor Fiscal
C.C. 1.040.326.856 de San Pedro
Tarjeta Profesional No. 325640-T
Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.
www.masoconsultores.com.co

1

Medellin, Cr. 22 No. 17-325 Of. 360 Tel: 604 358 45 86

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 15 de 15

3. INFORME JURÍDICO:

4.1 RELACIÓN DEL SOPORTE DE MULTAS, SANCIONES, CLÁUSULA PENAL, DECLARACIÓN DE LA CADUCIDAD O INCUMPLIMIENTO, LA VERIFICACIÓN DEL PAGO Y LA PUBLICACIÓN DE DICHS ACTOS ADMINISTRATIVOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES

No aplica

4.2 ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO Y SUS RESPECTIVAS AMPLIACIONES

NOMBRE ASEGURADORA	N° PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	COBERTURA DE LA PÓLIZA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	65-45101087304	Cumplimiento	20/08/2024	30/06/2025	23/08/2024	\$ 98.843.408,80
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	20/08/2024	31/12/2027	23/08/2024	\$ 98.843.408,80
		Calidad del servicio	31/12/2024	31/12/2029	23/08/2024	\$ 98.843.408,80
	65-40-101077032	Responsabilidad civil Extracontractual	20/08/2024	30/06/2025	23/08/2024	\$ 260.000.000

UNA VEZ EVIDENCIADO EL AVANCE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y JURÍDICO SEÑALADO EN EL CONTRATO, SUSCRITO SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DEL PERIODO REPORTADO DESDE EL 01 HASTA EL 30 DE MARZO DE 2025 POR VALOR DE \$ 96.939.147 (NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L).

ELIANA GÓMEZ ORREGO
 Arquitecta – Supervisora
 Profesional B
 Supervisora de Contrato 3306-308 de 2024
 Subgerencia de Ejecución de Proyectos

ANGÉLICA MARÍA CORRALES M
 Arquitecta - Contratista
 Profesional Apoyo a la Supervisión Contrato 3302-308 de 2024
 Subgerencia de Ejecución de Proyectos